



**CERTIFICACIÓN NRO. 13  
GADPRVH-JPP-SO-13-2024-07-12.**

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 13**, celebrada el 12 de julio de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

**Resolución Nro. 33 GADPRVH-JPP-SO-13-2024-07-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 12 DEL 28 DE JUNIO DEL 2024.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

**Resolución Nro. 34 GADPRVH-JPP-SO-13-2024-07-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 12 del 28 de junio del 2024.

Lo certifico. -

VALLE HERMOSO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO



Wendy Sánchez Campos.  
SECRETARÍA DEL GAD PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



**RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 13 DE  
FECHA 12 DE JULIO DE 2024.**

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Magister Jaime Patricio Paredes Perrazo, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que**, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

**Que**, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y consejos municipales.

**Que**, en aplicación al literal c) del Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

**Que**, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.
- 5.



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

- Que,** en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.
- Que,** son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.
- Que,** el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.
- Que,** el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:
1. Tamaño y densidad de la población.
  2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
  3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.
- Que,** el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.
- Que,** el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.
- Que,** Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 12 de julio de 2024, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley;



# GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

## RESUELVE:

**Resolución Nro. 33 GADPRVH-JPP-SO-13-2024-07-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 12 DEL 28 DE JUNIO DEL 2024.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

**Resolución Nro. 34 GADPRVH-JPP-SO-13-2024-07-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 12 del 28 de junio del 2024.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 12 días del mes de julio del año 2024.

Para constancia de lo resuelto firman; presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:



Msc. Jaime Patricio Paredes Perrazo  
**PRESIDENTE**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 1708582901



Abg. Ana Elizabeth Merino Arzola  
**VICEPRESIDENTA**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 1722399837



Sra. Rosa Esthela Cuases Sánchez.  
**VOCAL**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 0502719487



Sr. Edgar Napoleón Vargas Vargas  
**VOCAL**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 1704713567



**GAD  
PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**



*[Signature]*  
Sr. Luis Alfredo Fariás Macías.

**VOCAL**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
C.C.: 1721569406

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 12 días del mes de julio del año 2024.



*[Signature]*  
Sr. Wendy Sánchez Campos.

**SECRETARIA**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
JPP/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.

VALLE HERMOSO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1  
gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 13 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 12 DE JULIO DEL 2024.**

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 12 días del mes de julio del 2024, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañeros, buenos días, damos inicio a esta sesión ordinaria N.º 13 del legislativo del Gobierno Parroquial. Señorita secretaria, por favor proceda con la constatación del quórum y lectura a la convocatoria.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Buenos días, señor presidente, señores vocales; procedo con la constatación del quórum. Abogada Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **presente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Farias **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**. Contando con cinco miembros presentes, se da por constatado el quórum.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 13** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 12 DE JULIO DEL 2024**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 12 DEL 28 DE JUNIO DEL 2024.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.



ING. WENDY SANCHEZ. – Primer punto:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, está a consideración la aprobación del orden del día.

SR. LUIS FARIAS. – Solicito la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros hay una moción presentada por el compañero Luis Farias, ¿Tiene apoyo la moción?

SR. EDGAR VARGAS. – Apoyo la moción.

ABG. ANA MERINO. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene apoyo la moción por parte de los compañeros, Edgar Vargas y Anita Merino, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Farias y apoyada por los vocales; Sr. Edgar Vargas y Abg. Ana Merino, para la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 13 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 12 de julio del 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 13 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 12 de julio del 2024.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Segundo punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 12 DEL 28 DE JUNIO DEL 2024.**



**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está a consideración compañeros, la aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 12 del 28 de junio del 2024.

**ABG. ANA MERINO.** – Solicito la palabra.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** –Tiene la palabra compañera.

**ABG. ANA MERINO.** – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción, que se apruebe esta acta de sesión ordinaria N.º 12 del 28 de junio del 2024.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Hay una moción presentada por parte de la compañera Anita Merino, ¿Quién apoya la moción?

**SR. LUIS FARIAS.** – Apoyo la moción.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por Abg. Ana Merino y apoyada por el Sr. Luis Farias, para la aprobación del Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 12 del 28 de junio del 2024.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Abg. Ana Merino, como proponente **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 12 del 28 de junio del 2024.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Tercer punto.

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES,  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bien, compañeros, las actividades que se ha realizado por parte del GAD Parroquial en las visitas que he realizado a diferentes instituciones, por ejemplo, una de ellas, me he reunido con el Director de Obras Públicas para ver la posibilidad de inaugurar ya las dos obras que están prácticamente terminadas, como es la planta de tratamiento de aguas residuales, la calle Amazonas, con el respectivo alcantarillado sanitario, el muro de escolleras y el muro de gaviones;



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

entonces ellos en esta semana tenían que haber venido a ver, a verificar cómo está para dar ya mantenimiento e inaugurar esas obras el día de la sesión solemne, de eso ya tiene conocimiento el Alcalde, porque hablé con él personalmente y ya me puse en contacto con quienes organizan estos eventos, con el fiscalizador, con el administrador, con él con el contratista y con el Ingeniero de Obras Públicas. Así que en esta semana es posible que vengan ya a hacer ese tipo de trabajo y tendremos la inauguración de estas obras aquí en territorio, pues eso realza a las festividades de nuestra querida Parroquia, así que estamos ya trabajando en ello. Participé del Desfile Cívico por la Canonización. Estuve presente en la sesión solemne donde hubo compromiso de parte, del señor alcalde de seguir trabajando por el Cantón e hizo énfasis en las Parroquias. Yo creo que es acertado lo que decía, que prácticamente las Parroquias ahora en sector rural están un poco abandonadas y que él también está poniendo su contingente con el equipo caminero en todas las todas las Parroquias; luego también conversábamos con los presidentes que estuvimos ahí presentes para ver si hay la posibilidad después que termine la ronda de la máquina del Municipio, vuelva a territorio para continuar con los trabajos, porque prácticamente con el equipo que tiene el Gobierno Provincial no se abastece. Tenemos las vías, por ejemplo, vía El Sábalo, El Triunfo que ya fueron intervenidas, está nuevamente en mal estado, de eso ya tiene conocimiento también la señora Prefecta. Acompañé a las visitas protocolarias por parte de quienes están organizando, la Abogada Anita Merino, Wendy, el presidente de la Comisión de Fiestas no pudo asistir por el problema que todos sabemos, él se está recuperando de un accidente doméstico que tuvo y no puede estar en estos eventos, entonces eso es justificado; hicimos la visita donde el señor Alcalde, donde tuvimos la dicha de que mucha gente que esté ahí, periodistas inclusive habían periodistas de Quito, estuvieron presentes felicitando el trabajo. Las festividades que estamos realizando, porque prácticamente es un mes de fiestas y hasta ahora nos va muy bien, el señor Alcalde felicitó y de paso se comprometió a dar un premio a la candidata ganadora, una Tablet, ojo, dijo él, voy a dar de mi bolsillo porque dinero del Gobierno Municipal no hay para darle un premio de lo que habíamos pedido, una moto, que dijo en vez de moto, yo les voy a dar más obras, pero voy a dar de mi bolsillo una Tablet; muy bueno el gesto del señor Alcalde, y bueno, la gente contenta, los periodistas contentos de Quito me han

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

llamado de una radio de cadenas digitales para hacer la entrevista, pues lo hemos hecho, hemos invitado a la Provincia, al País, a que vengan a seguir disfrutando de estas festividades. Así asistí también a la entrevista con Radio Festival, con Don Tito, había venido acá a Valle Hermoso, me ha hecho entrevistas aquí, hice una entrevista a la compañera Anita, pues ella dijo lo que estamos haciendo, si es visible el trabajo, pero hay gente que no lo ve bien, tiene vendas en los ojos o no vive aquí, no sé, ha hecho una entrevista por ahí, por abajo, por acá, y prácticamente dijeron todo lo contrario, que nosotros los del GAD Parroquial, estamos dormidos, no hacemos nada, pasamos sentados y Valle Hermoso está como está. Eso yo mismo le escuché a él, yo venía de La Asunción y lo escuché a él decir por la radio, empezando el programa de él, decir en las radios fue el día lunes, y enseguida yo le escribí y le dije por favor, que me dé la oportunidad de ir allá y explicar el trabajo que estaba haciendo. Es así que me fui con un arsenal ahí de documentos de lo que estamos realizando acá, por ejemplo, de la calle, de las dos calles que se va, es posible que se vaya a adoctrinar ya con los estudios listos para presentar al señor alcalde para que nos apruebe del proyecto acá de la cancha y el listado de obras que se ha realizado aquí en la Parroquia por gestión nuestra. O sea, aquí no ha venido el señor Alcalde a decir porque el Presidente es guapo, porque los vocales son guapos así, vea, esta obra es para ustedes, no, aquí se ha hecho gestión. Entonces yo me fui con ellos, y lo peor, lo que más me fastidió ahí, que nos pusieron a todos en el mismo saco; pero ellos no tienen la culpa, la culpa la tiene la comunidad porque les eligen, porque son bonitos, porque son hijos del máximo hacendado del pueblo, bueno, un poco de calificativos decía él, entonces eso no me gustó y yo le voy a decir a él ya no tiene que meter a todos en el mismo saco; si lo tenemos que meter nosotros las obras que tenemos acá, pues vuelvo a repetir, no es porque tenemos la cara bonita, sino porque hemos hecho gestión y porque tenemos experiencia en esto. Yo le dije yo vengo de la anterior administración, hemos trabajado en equipo con el presidente, algo he aprendido en esto, eso me sirve para hacer gestión, le dije a él, desde los 14 años yo vengo ayudando al desarrollo de la Parroquia y mi escuela, porque él hablaba, no tienen escuela política, claro que lo tenemos, no seremos expertos políticos, pero tenemos algo; yo vengo de la escuela de Don Jaime Gutiérrez Córdova, un hombre que estaba golpeando las puertas, para entrar a cualquier departamento del

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

Municipio, Prefectura, Ministerios, para que las obras se den, eso hemos aprendido nosotros. Y más que todo por el amor que tenemos a nuestra Parroquia, pues no podemos aquí estar sentados acá porque vivimos aquí, a nosotros nos ven todos los días acá y no, no quisiéramos que nos estén apuntando con el dedo. Pero sin embargo hay gente que sí que dice cosas que no, entonces, con todo ese arsenal y él se quedó así quieto, dijo vea, yo no sabía Presidente, porque aquí no llegan los presidentes, le digo, invítelos, invítelos para que vengan, pero que venga con lo que yo vengo acá, para decir vea, esto estamos haciendo como Valle Hermoso, les dije que en 13 meses que estamos porque todavía no cumplimos los 14 meses, hemos conseguido obras importantes para la Cabecera Parroquial, solamente la Cabecera Parroquial en Cristóbal Colón, hemos concluido con el proyecto de agua potable, ahí colocamos cerca de \$15.000, para terminar ese proyecto, entonces estamos trabajando, lo que pasa es que hay gente que no lo quiere ver así o yo digo simplemente son aquellas personas que no nos dieron el voto, como le dije, no nos dieron el voto y están resentidos, no les gusta aceptar lo que otro hace, entonces quedó claro esa situación. Tito quedó satisfecho, dijo, muy bien presidente, le felicito y hablamos un poco de las fiestas como se está realizando, y yo le dije vea, con nuestro pequeño presupuesto estamos haciendo lo que estamos haciendo ahora y ahí debo agradecer yo, le dije a los auspiciantes porque ellos son los que están colocando, con personas y plata para estos eventos, pero no es tampoco porque ellos dicen quiero participar, no, es porque hay una comisión de fiestas que se está moviendo, que de un lado para el otro. Entonces les nombré a todos, les agradeci, muy contento en ese aspecto. Ya también se, también tuve la presencia de una empresa consultora de parte del Municipio que están trabajando en todas las Parroquias para ubicar los asentamientos humanos, con eso quiere decir compañeros, que aquí en nuestro territorio nosotros estamos acostumbrados a decir El Triunfo, 4 de Febrero como Recintos y no son Recintos ellos. De acuerdo a las nuevas ordenanzas que tienen allá, no son Recintos, ahora esos son asentamientos, ya los Recintos están porque aquí ellos tienen aquí este documento, así con ese trabajamos, y este es el mapa, porque aquí tuvimos un aparatito es aquí la presentación, los Recintos que están considerados como Recintos y asentamientos conjuntos, porque son otros, son asentamientos dispersos, ya, son Cristóbal Colón, La Asunción, El sábalo,

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



El Triunfo y Auténticos Campesinos, el resto no tiene ordenanza, dice porque están dispersos, tienen la escuelita, una casita aquí, la otra está a 200 metros, a 300 metros, entonces eso no está considerado como Recintos.

**ABG. ANA MERINO.** – Pero ahí lo que hace falta es un trámite para declarar los Recintos, una declaratoria por parte del Consejo Municipal para la declaración de Recintos, porque tampoco podemos obviarlos. Y si hay centros poblados pequeños, claro está, pero no se ha realizado el respectivo trámite.

**SRA. ROSA CUASES.** – Así es, perdón, hay que aportar algo, compañeros. Esos Recintos están elevados a Recintos a nivel de Recintos y la que única que fue es en el tiempo de Carmen Porras, ella fue la que les elevó de ahí nadie ha hecho ese trámite, toca hacerlo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno, ellos dijeron que se eleva a Recintos donde haya trazo de calles, y no hay trazo de calles, el único donde hay trazos de calles es en Cristóbal Colón, La Asunción, Chiguilpe, El Sábalo, que tienen ya su asentamiento y tiene calles trazadas, en Unión Ganadera tiene una plaza, tienen trazado calles, la que va así, la que va para el otro lado, y bueno, el otro decía Auténticos Campesinos, porque el asentamiento poblado está más cerca, no están dispersos. Eso es lo que lo que han hecho ellos, el resto están, por ejemplo, en Cristóbal Colón está con ordenanza, en La Asunción con ordenanza, Chiguilpe con ordenanza, El Sábalo con ordenanza, El Triunfo con ordenanza, el resto son sin ordenanza. Y además también estaba puesto ahí, por ejemplo, Blanquito, no tenemos nosotros ningún sector blanquito; estamos hablando solamente de lo que es el área rural.

**ABG. ANA MERINO.** – Señor Presidente, valdría de que nos facilite una copia de ese documento para verificar cuáles son los sectores que no se ha involucrado y realizar el respectivo trámite para que se los coloque.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No, están todos, están todos, sino que estamos deslindando estos que no son nuestros, que están dentro del perímetro, están con el límite de nuestra jurisdicción, ya no están, ellos no están, inclusive había, por ejemplo, Playas del Blanco, ya, es de San Miguel de los Bancos. Entonces eso hemos logrado identificar, esos asentamientos



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

humanos, y luego aquí dentro de la Cabecera Parroquial, igual el perímetro urbano; parte de un cachito del cementerio, deja de ser urbano, está en la parte rural porque así lo determinan. Yo ya le dije a él que me dé la medida de la extensión que tiene para que sea urbano y para que sea rural, pero es un cachito mínimo que se queda fuera ahí. Pero entonces dijo el señor arquitecto dijo eso lo vamos a dejar ahí mismo para que le vamos a estar desmembrando la parte de acá, la que está desde arriba de la vía principal, todo esto para abajo, acá y hasta el barrio de Abajo, el Barrio Manantial del Valle y el cementerio y está hasta arriba, hasta el Colegio, pero esto le hicimos poner también que se ubica un poquito más arriba, que esté hasta la Señora Natacha Álvarez; ya esto se realizó ahí con ese trabajo. Esto le pasan al PDOT Municipal y el Municipal nos pasan a nosotros para trabajar con el nuestro, con el tema de la escrituración. Bueno, ahora continuamos, se inauguró también cinco obras aquí en la Parroquia, obras que estaban pendientes de los años 20, 21, 22 en La Asunción, está en la vía principal, tres serían en la vía principal, dos que se hizo por emergencia, la otra, que estaba dentro del programa, una está con Don Erney en Los Pinos y otra está con Don Zambrano en la Toquilla y Los Anturios. Mire que son cosas muy importantes, beneficio para la comunidad y más que todo justo en festividades. Empezamos a hacer ese tipo de trabajos también. Se hizo la priorización de obras, como todos los años acá en la comunidad donde se invitaron a todos, lastimosamente la gente como que no les interesa, no estuvieron todos, faltó, que se yo, como 7 dirigentes Recintos, o sea, los dirigentes, porque los moradores sí estuvieron, entonces la Prefecta presentó el proyecto que se realizó el año pasado, donde seis Parroquias priorizaron la volqueta y hoy están entrega ya terminado de entregar las volquetas; nosotros no priorizamos, la comunidad no quiso volqueta quiso obras, obras que están prácticamente todavía pendientes, pero se está realizando esta vez, como en diciembre, nos entregan a nosotros la gallineta, o sea, todas las Parroquias no se entregan las gallinetas. Entonces la gente también fue inteligente, dijo bueno, ¿qué hacemos solamente con la gallineta? Porque la Prefecta dijo también que podíamos priorizar la volqueta. Entonces yo les expliqué porque había gente que decía que por qué nosotros no habíamos priorizado En la anterior administración prácticamente sí, porque no priorizamos la volqueta, le expliqué porque es decisión de la comunidad, ya que por ejemplo en el resto de Parroquias donde priorizaron la volqueta fue

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD  
PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**

decisión del presidente, dijo no, yo quiero volqueta, porque si le decíamos a la comunidad, no, yo quiero obras, yo quiero, pero mi obra no termina así, entonces por esa razón es que se priorizó aquí las obras, entonces esta vez yo les expliqué más o menos cómo es, y todo mundo dijo no queremos la volqueta. Con la volqueta nosotros vamos a tener mayor presencia de trabajo aquí en la comunidad, porque ya no estaríamos dispenseo de la Prefectura pidiendo una volqueta para realizar mingas, con la volqueta y la gallineta acá simplemente lo que hacemos es organizarnos especialmente con los Ramales, y empezar a hacer las mingas. Entonces, ojalá Dios quiera que se dé, es una volqueta sencilla, pero voy a ver, voy a investigar cómo realizó el presidente, por ejemplo, él pidió son apenas de ocho metros, entonces él pidió también ocho metros, él pidió la sencilla. Pero no sé cómo hizo el trámite, por ejemplo, la una mula está en 120, hizo el trámite que la diferencia ponga el GAD Parroquial, y yo estuve ayer investigando desde arriba, dijo que, si hay cómo hacer, se firma un documento entre convenios y podemos hacer nosotros ponemos la otra parte, pero queremos una volqueta de 12 metros.

**SRA. ROSA CUASES.** – Exacto. 12 metros sería lo ideal porque ocho es muy poco. Le iba a decir compañero. Compañeros, a ver, traemos la gallineta, la volqueta, el chofer, tenemos que contratar nosotros, va por nuestra cuenta el mantenimiento, tenemos que hacer partidas para el próximo presupuesto, tenemos que pensar en eso también.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Por eso hay que firmar convenios con ellos, con el Gobierno Provincial; por ejemplo, el chofer al menos de la volqueta, no tenemos problema porque Wilmer tiene carnet, porque él ya ha trabajado en el Oriente, él tiene carnet, ahora, para la gallineta sí tenemos que contratar una persona que sepa que tenga el carné de manejo de maquinaria pesada y firmamos convenios con la Prefectura sobre el mantenimiento, sobre el combustible.

**SRA. ROSA CUASES.** – ¿Y el pago del chofer?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – El pago del chofer es nuestro, tenemos que contratar nosotros. Ya van a firmar ellos los convenios con los GADs, entonces yo tendría que pedir que les faciliten un convenio, eso para nosotros analizar, tendríamos que poner adicional para la de 12 metros,

**Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

depende, porque nosotros el presupuesto nuestro es de \$96.000 dólares, la volqueta, me dijo más o menos está sobre \$120.000 dólares, unos \$35.000 dólares que tenemos que poner, pero nos resulta factible porque vamos a tener una volqueta de 12 metros, mucho mejor a la otra, cuatro metros más de diferencia. Entonces eso compañeros, la comunidad decidió así, entonces vamos a trabajar en ello. Hablé también con el Ingeniero Aveiga, el que nos realizó el levantamiento de información sobre la cancha, sobre el muro que habíamos pedido nosotros que cambie el nombre del proyecto, que no había problema, porque él hizo, el nombre del proyecto así, porque también se basa en no sé qué, no sé cuánto, iba ahí y le pedí a él que, para la aprobación ya definitiva de ese proyecto, venga acá a sesión y nos explique detalladamente ahí el proceso, cómo se va a realizar, dijo que no tenía ningún inconveniente, simplemente tenemos que hacer la solicitud a la presidenta de la parte para que nos facilite y él venga, explique acá ese tema. Eso compañeros en cuanto a las actividades que se ha realizado y que se está realizando, ya se ha inaugurado obras y bueno, vamos a seguir trabajando para seguir inaugurando obras aquí en territorio.

**SRA. ROSA CUASES.** – Yo tengo una consulta, estos días he estado por la tala de árboles, tanto en Unión Ganadera, en El Sábalo, definitivamente la gente no tiene el sentido común y justamente inclusive hasta en la represa han cortado arbolitos, imagínese lo que es eso. Definitivamente es una falta gravísima, hemos estado por allá, pero la comunidad me ha preguntado y me dicen que cómo avanza el tema de la escrituración, no sé si usted tiene conocimiento al respecto, eso había que comentarles, no sé si nosotros estamos ahí. Lo que pasa es que están muy molestos porque dice que no están haciendo la medición como se debe, dicen que se paran en tal sitio y dicen de aquí es acá, pero no escuchan lo que dicen los presidentes y en base a lo que ellos viven, porque ellos una cosa es que ellos vivan ahí y otra cosa es que vayan los técnicos y se pongan a medir. Entonces ahí no sé, la verdad, no sabía cómo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañera, cuando sucede este tipo de problemas, yo sé ahora porque usted me dice.

**SRA. ROSA CUASES.** – Yo tampoco sabía.

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 176812060001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD  
PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Entonces ahí lo facilito que tiene que hacer la comunidad si no está contenta con la medición que está haciendo el Municipio, es un documento al GAD Parroquial para que de aquí nosotros hacer el pedido al señor Alcalde, vea que no se está realizando el trabajo en coordinación acá con nosotros. Entonces, claro, vienen ellos y nunca el Municipio es así, se hace la solicitud, ellos vienen, no sabemos si estuvieron aquí o no estuvieron acá y dicen no, ya hicimos. Entonces de pedir por favor, Anita, ponte en contacto con la directora de Planificación Tierra.

**ABG. ANA MERINO.** – A ver Presidente, ahí tenemos un problema y es el de coordinación interna, ¿qué sucedió en el tema de la escrituración? Usted se fue a una reunión a Santo Domingo por ese tema y se supone que si yo soy la comisionada debería haber ido con usted, yo no tengo información de aquello, para empezar, en ningún momento usted le ha dicho a la directora, Señora directora, mire, coordine con la comisionada de Territorio que es Anita Merino, yo no tengo, ni siquiera la conozco, por último, entonces ahí si aquí estamos fallando porque sí es mi comisión. Ahora usted me dice Anita, ponte en contacto con tal con cuál, señor Presidente, cuando usted tuvo la reunión por el tema de escrituración masiva en Santo Domingo, usted ni siquiera me invitó ¿Cómo yo puedo tener conocimiento? y ¿cómo puedo tener los contactos y tener planificado el tema de cómo se va a trabajar en territorio? A ver si también es una falla de acá.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver compañera, la invitación la hicieron a los presidentes, nosotros estuvimos ahí y hablamos, verificamos y yo le dije a usted compañera, por favor, reúnase con los presidentes de El Sábalo, Unión Ganadera, porque vamos a hacer una escrituración masiva ¿Le dije o no le dije a usted?

**ABG. ANA MERINO.** – Pero es que no es así, Presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Vaya, yo le dije vaya, escuche.

**ABG. ANA MERINO.** – Yo no puedo ir a socializar sobre algo que no tengo información a profundidad. Yo debí haber estado en la reunión.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Yo le estoy diciendo, le dije a usted compañera.

**Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

**ABG. ANA MERINO.** – De forma general, yo no me puedo irme, si vamos a escriturar, porque yo no sé los parámetros sobre los cuales se va a realizar el trabajo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Vea compañera, yo le dije a usted clarito esto se dio en la reunión, necesitamos saber cuántas personas no tienen escrituras, y yo le dije vea, póngase en contacto especialmente de allá del Sábalo, con el gato que le dicen, reúnese con él para que haga una reunioncita ahí y ubiquen cuantas personas, ¿le dije o no le dije así?, le dije eso compañera.

**ABG. ANA MERINO.** – Esa no es la manera.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero entonces qué, ¿Quería que le acompañara?

**ABG. ANA MERINO.** – Yo necesitaba estar en esa reunión para saber los parámetros sobre los cuales se va a hacer la escrituración.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Le estoy explicando, compañera, que.

**ABG. ANA MERINO.** – Señor presidente, yo voy a llevar el seguimiento de esas escrituras lo mínimo que necesitaba era estar presente para saber cuál es el trámite que se va a dar.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Señora Vocal, le estoy diciendo que nos invitaron a los presidentes, para nosotros informar a ustedes después.

**ABG. ANA MERINO.** – Debería entonces hacerse una reunión con los comisionados respecto al tema.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Después, después.

**SRA. ROSA CUASES.** – Otra situación también que justamente quería traer a colación y ahí sí necesito el apoyo de todos ustedes, yo creo que todos tienen conocimiento. Ustedes saben que las aguas se están retirando y tenemos serios inconvenientes ya en el Sábalo, aparte que cortaron los árboles, ya está bajando el caudal y el agua se está llevando La Concordia, ¿ustedes tienen conocimiento de lo que pasa ahí? Por favor, solicito de inmediato reunimos con la alcaldesa de la Concordia, porque parece que no tiene conocimiento la alcaldesa de lo que está pasando en El Sábalo, se nos están llevando el agua de nosotros, entonces, cuando yo tuve un acercamiento hace muchos meses, yo le dije que íbamos a hacer una



**GAD  
PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**

reunión que de manera ejecutiva no se puede parar en cualquier lugar y conversar de temas que son de trascendental importancia. Hay que hacer el acercamiento, presidente, y poner una solución a esta situación, porque está bajando el caudal, a pesar que mire que todavía no entramos en la época seca de estiaje y ya no hay agua y los afectados son los productores para abajo. Y entonces sí tenemos que buscar alternativas para hacer esa reunión con la alcaldesa, con los técnicos, lo podemos hacer en territorio, ellos se están llevando el agua; presidente, mi sugerencia es que se la llame a la alcaldesa, a El Sábalo y también a la comunidad, que escuche que vea, porque la comunidad piensa que nosotros no hemos hecho ninguna gestión al respecto. En todo caso, hay gestiones que uno se los hace en silencio y hay otras gestiones que tiene que estar la comunidad para que no digan que uno no está haciendo nada. En todo caso, pues yo le dejo en el tapete de la discusión, porque si tenemos que reunimos con ella y hablar ahora, porque ahí no están respetando el caudal ecológico, presidente no se está respetando y si nosotros no hacemos respetar, a pesar que cuando se hizo ese tratado, ese convenio nunca se tomó en consideración al GAD Parroquial, pero yo creo que ahora estamos personas que conocemos y que de cierta manera podemos hablar y decir bueno, a ver, ya solucione, no hay nada de remediación ahí, no hay remediación, ahí no se está cumpliendo con lo que ellos debían cumplir, lo único que se ha hecho es sembrar, plantar árboles, porque ni siquiera es un proyecto de reforestación, han ido a plantar árboles. Una cosa es reforestar y otra cosa es plantar árboles. Han sembrado en la parte alta de la cuenca, pero no se ha hecho el seguimiento tampoco, y ese seguimiento lo es esa plantación de árboles lo ha hecho La Concordia en coordinación con la UTE, pero lo hizo más o menos hace unos cinco años, de los cuales no tenemos un diagnóstico, ¿Qué fue lo que pasó? Dónde están los árboles entonces para seguir como GAD Parroquial, sin los otros, lo que tenemos que hacer. Queremos sembrar árboles, pero yo necesito el diagnóstico, yo no puedo ir a sembrar donde ya han sembrado. Entonces es importantísimo tener claro toda esa situación y para eso yo sí solicito de que se haga presidente una reunión con la alcaldesa que no me mande emisarios, que no me manden personas que no tienen voz ni voto y que nos vengán a seguir diciendo que van a hacer y no hacen nada.

**Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

**ABG. ANA MERINO.** – Bueno, respecto señor presidente, al tema que está manifestando la compañera, yo sí, como Vocal nueva que soy Parroquial, si quisiera una copia certificada del convenio que han firmado con el Municipio de La Concordia, porque yo no tengo conocimiento de ese convenio. Ahora, una, otra, ellos están dentro de nuestra jurisdicción, donde nosotros somos los administrativos, si existiese algún tipo de convenio dentro de éste tiene que haber la parte de la remediación, como establece la compañera, debe de haber la coordinación, debe estar ahí especificado como es nuestro territorio, debe estar la coordinación con GAD Parroquial, que aparentemente no se ha realizado. También quisiera saber, señor presidente, no sé si usted tendrá conocimiento en qué administración se realizó el mencionado convenio.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En el de la Dra. Carmen Porras.

**ABG. ANA MERINO.** – Ya, entonces habría que revisar si ese convenio está en base a la ley, sino para que se lo dé por terminado el convenio, de ser posible, si es que no están cumpliendo. Pero es que cualquier tipo de convenio se puede dar por terminado, si una de las partes está incumpliendo, entonces habría que revisar ese convenio porque cómo es que se dio, nosotros sufrimos de agua, y cómo es posible que nosotros les estamos dando el agua a otro cantón y este cantón no está realizando ningún tipo de reparación ambiental con la comunidad. Una copia certificada, por favor, necesitamos de ese convenio.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, voy a responder acá la pregunta de la compañera. Recuerde que la anterior administración nuestra hicimos como cuatro o cinco reuniones de arriba y no es que nos hemos quedado así. Sí hemos hecho, vinieron ahí el Vicealcalde estuvo ahí, vinieron todos. El compromiso fue que tiene que realizar la remediación, pero desgraciadamente no se ha hecho, no se ha dado paso, ellos no dan paso allá, no sé qué pasa ahora; otra cosa, nosotros no tenemos en nuestro despacho, acá nosotros tenemos un convenio porque el trabajo, como dijo la compañera, no se tomó en cuenta al GAD Parroquial, lo hicieron directamente los moradores con La Concordia y creo que hasta con Santo Domingo me parece así. Entonces nosotros no tenemos vela en ese muerto.



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

**ABG. ANA MERINO.** – Perdóneme señor presidente, pero es que nosotros somos los administradores de nuestra jurisdicción. Eso es para juicio. Los Gobiernos son Autónomos, nosotros gozamos de Autonomía, nadie puede venir a nuestro territorio a mandar y a destinar un territorio para otro.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Así lo han hecho.

**ABG. ANA MERINO.** – Pero es que está mal hecho. Necesitamos una copia de ese convenio para saber quiénes firmaron. Porque no puede firmar. Nadie va a ir a su casa a sacarse las cosas de La Concordia.

**SRA. ROSA CUASES.** – Me parece que, en el tiempo, cuando usted estuvo de teniente en política, inclusive la invité para que vaya para allá.

**ABG. ANA MERINO.** – Estaba realizado.

**SRA. ROSA CUASES.** – Pero había un acuerdo. Pero yo creo que aquí se debe firmar, si es que cabe la oportunidad de firmar un convenio, pero que tenga el GAD Parroquial, tenga también autoría en eso, o sea, cómo puede ser posible que nosotros somos los dueños de territorio y no tengamos vela en el entierro, o sea, está mal. Nosotros somos los únicos que vamos a velar por nuestra gente, presidente, nadie nos va a dar velando. Entonces yo creo que lo que ayer me decían los habitantes tienen toda la razón y tenemos que tienen que ellos no se sienten de cierta manera protegidos ni respaldados. Entonces me digo no, ustedes entre ustedes no se peleen, para eso están las autoridades y hay que acudir a las autoridades para ver cómo se soluciona el problema, que empecemos con esa reunión.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – El problema es que hay muchos intereses, inclusive con los mismos moradores, porque entre ellos se pelean o no están de acuerdo con otro, no están de acuerdo, entonces ese es el problema. Recuerde que el que pelea, es el señor gato, que le llaman, el presidente.

**SRA. ROSA CUASES.** – Lo que ellos opinen, eso será de responsabilidad de ellos. Nosotros tenemos que hacer lo que nos corresponde por ley, enmarcados en la ley, para que después no nos digan que esta administración no ha hecho nada como las anteriores. En todo caso, presidente, esa es mi sugerencia. Yo ya la he puesto en el tapete.



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

**ABG. ANA MERINO.** – En primera instancia, señor presidente, si nosotros no tenemos el mencionado convenio, lo primero que debemos de hacer como GAD Parroquial, le sugiero señor presidente, que solicite a la Alcaldesa del cantón La Concordia una copia certificada del convenio que mantienen con la comunidad de nuestro territorio. Estamos en todo el derecho de solicitar una parte de ese convenio una vez que ese convenio esté en nuestras manos, hacerlo revisar por parte de la abogada de CONAGOPARE, que es la asesoría jurídica oficial que nosotros mantenemos para saber si se encuentra bajo parámetros legales, porque como concedora de derecho, a breves rasgos ese convenio es ilegal porque no pueden dentro de un territorio que tiene autonomía, no pueden mandar, no puede venir el Municipio a mandar sobre un territorio pasando por encima de GAD Parroquial, ningún Municipio puede realizar aquello, entonces, si necesitamos una copia certificada por parte del Municipio de La Concordia del mencionado año que tienen con el Recinto del Sábalo. Hasta ahí mi intervención. Gracias compañera.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias compañera, ¿Alguien más compañeros?

**SRA. ROSA CUASES.** – Compañeros, tenemos un serio problema, compañeros. Y esto sí, me duele mucho. Ya hemos tenido tres reuniones y precisamente se hablaba hace un momento del barrio El Rosario, que no está dentro de nuestra jurisdicción. Ellos pidieron pertenecer a Plan Piloto a La Concordia, pertenecen a la Parroquia, hemos tenido tres inspecciones sobre una empresa de bio insumos que antes estaba en Santo Domingo, pero hace tres años, ¡oh, sorpresa! estaba funcionando en nuestra Parroquia en el kilómetro 32. Ya hemos hecho las inspecciones por varias oportunidades, por las denuncias de los lugareños, por los fuertes olores, es los olores terribles. Pero la ley, de cierta manera, la ley, pues, no regula este tipo de anomalías o de molestar el olor, pero sí la contaminación directa a las afluentes. Nos hemos reunido, pero, es un poco compleja la situación porque no se da solución, y aparte de aquello, los representantes de Plan Piloto señalan que ellos están siendo contaminados por las empresas de Valle Hermoso, son 16 empresas de Valle Hermoso y están bajando por los ríos, por ejemplo, estamos hablando de la piña, también le nombraron inclusive hasta Pronaca y nombraron a 16 empresas. Y esto sí me preocupa mucho, por tal razón aspiro que se haga un levantamiento ahí para ver si

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



pedimos al Municipio el levantamiento de cuántas son las empresas que están alrededor, porque el 18 hay una reunión con todas las autoridades y de esa manera nosotros también, o sea, hacer un trabajo de manera conjunta y vamos a hacer una inspección porque ellos señalan que toda la contaminación está bajando por los ríos y que desde la Parroquia Rural de Valle Hermoso. Entonces, para pedir una remediación a todas estas piñeras, a todas estas empresas que nos han señalado de que están contaminando a las Parroquias más bajas, a las de La Concordia, nosotros también tenemos que saber cuáles son las empresas y vamos a hacer el recorrido respectivo, en cuanto a lo que se refiere a esta empresa, compañeros, el 18, como señalo, vamos a tener esta nueva reunión y tenemos que buscar alternativas para que bajen los malos olores, porque ya se han quejado los señores de la Isla Sarayaku, del Porvenir también; este lunes tenemos otra reunión y nueva inspección y de esa manera cumplir la hoja de ruta que se ha trazado. Pero esto sí me preocupa altamente porque están hablando de 16 empresas, las que están acá en nuestra Parroquia y están bajando por los afluentes. Hemos hecho más o menos el recorrido, más o menos de unas ocho empresas, y tiene lógica lo que señala, especialmente con el tema de la deforestación, especialmente con el tema de las piñas y las plataneras. Las plataneras, ellos hacen represas en época de verano y cuando viene el invierno, pues viene el agua y se va llevando, inclusive daña los puentes. También hay un puente por Pepe Pan que está a punto de colapsar. También sería bueno que se visite ese sector compañero para que usted vea la situación y haga el levantamiento de información sobre el tema.

**ABG. ANA MERINO.** – Compañera una pregunta, usted conversó con el Comisario Ambiental respecto al tema para que verifique si cuenta con los permisos ambientales del que me está diciendo de que existe mucho mal olor.

**SRA. ROSA CUASES.** – Gracias por la pregunta. Se me estaba pasando por alto. Nosotros hicimos tres inspecciones con el comisario, pero el problema es que ya lo sacaron al comisario, ya está otro, ahora está nuevamente otro comisario. El trámite, si yo lo estoy solicitando, le estoy pidiendo que por favor se haga el seguimiento, que se ponga, que se dé la información respectiva. El problema es que esta empresa no necesitaba licencia ambiental, sino que una certificación, y lo hicieron a través de línea, entonces ellos, porque



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

yo le decía, ¿dónde está el plan de manejo? ¿dónde está la socialización que hizo con la comunidad? Porque nosotros no teníamos conocimiento, entonces dijeron que ese trámite, no corresponde pedir una licencia ambiental y el trámite es otro, ¡oh sorpresa!, compañeros ellos tienen todos los documentos en regla.

**ABG. ANA MERINO.** – ¿Saben qué? Ahí el problema es Ministerio de Ambiente que hace eso, esos certificados en línea sin realizar los respectivos los seguimientos a cada empresa.

**SRA. ROSA CUASES.** – En cada una de las inspecciones, yo he pedido que nos acompañe y ellos han estado en esas inspecciones, en la última también estuvo antes de ayer estuvo y el lunes también va a estar. Entonces lo que pasa es que ellos siguen indicando de que la ley tiene un vacío y que para el tema de olores no hay sanción, no hay multa. Lo que sí hay es cuando hay las descargas directas. Lo que pasó en el río fue que como la piscina de oxidación está a cielo abierto, rebosa por el agua y fueron al afluyente y eso mató los peces. Pero el tema de los olores, lo que más les afecta porque es inconcebible, es que no puedas estar mucho tiempo ahí porque son es putrefacto. El olor es bien fuerte por los huesos, porque la osamenta de todo y ojo compañeros, no solamente quemar los derivados de aquí del canal hay cuatro canales que vienen de otras provincias y que hacen el trabajo ahí. Así está la cosa, compañero, en todo caso, yo ya les informo para que, de esta manera, nosotros tomemos medidas porque está en nuestro territorio. Se unió la Teniente Política de Plan Piloto, las autoridades también del GAD Parroquial de Plan Piloto, estuvimos y estamos haciendo, pues, de cierta manera estas reuniones permanentes, pero si es el descontento del sector de los Rosales y también del Porvenir, sobre todo, compañeros.

**ABG. ANA MERINO.** – Ahí valdría compañera que, para dar seguimiento, porque usted lo manifiesta aquí me parece excelente, pero valdría de que usted presente un informe al GAD Parroquial para que por medio de ese informe el presidente disponga que pase el proceso tanto a Prefectura, a la Comisaría Ambiental como al Ministerio de Ambiente, para que den seguimiento y poder encontrar alguna solución. Por lo menos llegar a acuerdos con ellos.

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1  
gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec  
(02) 2773220 / 2773300  
www.vallehermoso.gob.ec



**GAD  
PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ya compañeros, Compañera Rosa, perfecto lo que usted manifiesta, lo que está haciendo, pero una cosa que nosotros aquí como GAD Parroquial, no tenemos ninguna denuncia que hace la comunidad para nosotros poder emitir a las instituciones que están. Ninguna institución, ninguna persona, lo dice usted aquí verbalmente. La vez pasada usted hizo un informe, se les contestó y se les envió al Gobierno Provincial y al MAATE, ya entonces. Pero, por ejemplo, de tala de árboles, todas esas acá no sé nada, yo si no me dice usted ahora, recién ahora estamos, estamos sabiendo, no hay ningún documento que diga vea, vea presidente o denuncie acá al GAD Parroquial para yo enseguida darle a usted que haga el seguimiento.

**SRA. ROSA CUASES.** – No le van a hacer la denuncia, compañero.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero entonces, entonces en el momento que usted va a verificar, ya vea enseguida un informe. Vea, eso está pasando en tal sector con documentos para nosotros enseguida enviar a la parte pertinente. Pero no, acá no hay nada, no tengo absolutamente ninguna denuncia.

**SRA. ROSA CUASES.** – El documento de la empresa, lo hicieron los moradores de manera directa al Ministerio del Ambiente. El Ministerio del Ambiente y la Tenencia Política de Plan Piloto, me convocan a la primera reunión. Así es y en base a eso, por eso le estoy comunicando que el 18 tenemos nueva.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ese informe deberíamos saber nosotros, porque yo no he sabido que tiene usted reunión el 18.

**ABG. ANA MERINO.** – Entonces la convocatoria debió haber llegado a GAD Parroquial y acá nuestra gente delegarle a usted como comisionada de Ambiente para que dé seguimiento ahí nosotros sabemos acá en como GAD Parroquial qué es lo que está pasando y qué es lo que se está haciendo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Usted está trabajando aisladamente, o sea, no viene a comunicar acá su trabajo que ha hecho; en el momento en que le llama usted, pase el documento. Eso no Tiene que presentar con documento para respaldar. Vamos a trabajar con documentos.

**Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

**SR. LUIS FARIAS.** – Se ha estado trabajado, avanzando, se quedó el compromiso en la inauguración que se iban a dejar bien las alcantarillas terminadas. Notifico que el día de ayer hubo inconveniente con el operador de congestión porque se estaba saltando la alcantarilla de Don Erney, que él no tiene orden. Entonces en base a eso se llamó al arquitecto Cuéllar, pero no en vista de que no contestaba. Le comuniqué al ingeniero Cevallos porque prácticamente lo que dicen ellos es usted no es mi jefe. Yo ya hablé con mi jefe y tengo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – ¿Por qué no me llama? ¿Por qué no me informa a mí para ello? Es otra cosa que usted últimamente está tomando decisiones solito allá y yo no. Yo soy el último en saber.

**SR. LUIS FARIAS.** – Le comento, compañero, son cosas que por algo usted delegó una comisión y son cosas del momento, de acuerdo. Ya le estoy informando lo que hice, porque prácticamente la actitud de ellos es, mis jefes son el Arquitecto Cuellar, la Ingeniera Naomi Chung y el Ingeniero Cevallos, en vista que llamé a ellos, al Ingeniero, al arquitecto Cuéllar, a la Ingeniera Nohomi y no me contestó, me contestó el Ingeniero Cevallos, notifiqué la situación de ese momento y él dijo que ya iba a llamar y a poner los correctivos. Entonces estoy mencionando un poco la situación ya hoy se va a corregir, según lo que él me informó ayer mismo, que iba a ser regresar a la máquina, porque el compromiso fue ese. Que dejen bien terminadas las alcantarillas. Entonces notificar para que tenga conocimiento de en base a ese trabajo, ya que entre hoy y mañana salimos ya de esa vía. Recalcar compañeros que se está haciendo es un mantenimiento de las vías que están las alcantarillas, se ha ayudado a ciertos Ramales, pero no es un mantenimiento planificado y estructural. Una pregunta de compañero presidente, ¿En la inauguración del campeonato usted otorgó como GAD Parroquial el comodato a o el contrato de utilidad del estadio al compañero de la Liga Parroquial? De lo cual no tengo conocimiento el documento como tal y tampoco se socializó con todos los compañeros para ver en qué, en base a qué y cómo se le daba el convenio. Bueno, pero más no es en base a eso, sino que la persona que está hecho cargo del establecimiento y que me compete a mí como comisionado de Deportes, me ha venido mencionando ciertas actitudes del compañero que está entrenando a la Escuela de fútbol de aquí de Valle Hermoso, se le dio la persona para que

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD  
PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**

administre y él lo que solicita es que se dé un horario establecido porque ha habido varios incidentes. Si la regla va para uno, va para todos. Le había dicho usted personalmente la disposición, que no entran ni motos ni carros, entonces llega el Señor y pide que le abran la puerta, y no es que se parquea donde tienen que parquear, sino que llega hasta el pie de la entrada de la cancha sintética y tengo fotos de eso, entonces, siempre que pasa esa situación es un tema que quizás en una sesión de trabajo se debió tratar, pero a quien me da la queja primero es a mí. Le ha llamado a usted el Señor y usted directamente le llama al Señor que le abra la puerta y que deje entrar, que ahí, o sea, no se está haciendo negocio. Primero la persona no se le está pagando un dinero como GAD Parroquial, voluntariamente se ha hecho cargo porque eso estaba botado y se ha pedido a las personas y de las tres personas que vinieron y que presentaron la propuesta, se lo eligió a él. En vista de los incidentes, este, vandálicos se podría decir, así que se sucedieron en este lugar cuando rompieron el vidrio del aro de básquet y rompieron las lámparas y muchos daños que se fueron causando, entonces sí me gustaría que como comisionado de Deportes que soy, si esto se tiene que llevar, tiene que socializarse con los cinco, por algo estamos cinco autoridades aquí. Entonces las decisiones se deberían ser compartidas, socializadas. Y de ahí usted como administrador del GAD parroquial tomarlas. Pero que todos tengamos conocimiento. Y si la regla va para uno, va para todos ¿De acuerdo? Simplemente es eso.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – ¿Cuál es el inconveniente?

**SR. LUIS FARIAS.** – Le había dicho al Señor que no entre ningún carro, ninguna moto.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – El Señor está prestando un servicio que está cobrando, pero está trabajando para la comunidad; él en su carro lleva todos los aparatos y no puede desde el espacio donde queda la calle, cargar todos sus aparatos hasta la cancha, y por esa razón le dije a Wilton por favor, abre la puerta, que entre él solo, no veo cuál es el delito ahí.

**SR. LUIS FARIAS.** – No, no, no es el delito.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ese espacio últimamente se está convirtiendo en cantina los fines de semana, con música a todo volumen, carros que entran,

**Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2775220 / 2775300

www.vallehermoso.gob.ec



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

motos que entran, los borrachos no quieren salir, vendiendo cerveza, y usted va ahí, no les dice nada. Usted mismo vino a decir dejemos a él porque había otras personas más serias y firmamos en el documento prohibido bebidas alcohólicas. Sin embargo, tanques de cerveza ahí. ¿Qué pasó cuando les préstamos a la iglesia evangélica el espacio? A todo volumen, irrespetando el trabajo que estaban haciendo los señores, irrespetando y eso, me pidieron una queja verbal a nuestro. Entonces yo le dije a Wilton, si tú me vuelve a hacer esa actitud así, vendiendo cerveza, yo le dije, tú puedes vender comida, puedes vender colas, jugos, puedes hacer eso, pero bebidas alcohólicas cero, porque clarito es de la ley, prohibido en instituciones deportiva vender cerveza, y le dije cierra esa puerta, no dejes entrar a nadie con motos, porque lo único que van de borrachos a estar haciendo maniobras ahí no quieren salir, cierra esa puerta porque hasta el se vino a quejar, ahora le he pedido que le abra la puerta de la sintética porque la cancha está a puro lodo y no quiero que se maltrate para que entren ahí, no quiero ver que él ya tiene arrendado. Yo no le he mandado hacer negocios a él con las instituciones de ahí. Lo que sí le dije a él, puedes cobrar por partido unos 0.10, 0.15 centavos, para que te ayude esto mismo, para arreglar eso, porque eso fue la condición, el ya contratado a la gente que van a venir a jugar y no quería darle espacio ayer. Yo no te prohíbo nada que hagas ahí, yo no te prohíbo, tú tienes todo a libre albedrío, a hacer como comisionado y lo estás haciendo, entonces, no sé por qué le dice a la gente ella que yo no te dejo trabajar, no te dejo hacer nada ahí. Mira, es otra cosa, otra cosa, entonces yo me quedo quedito nomás, pero mira, la gente viene y dice eso compañeros. Si no tenemos más que hablar, por favor.

**SRA. ROSA CUASES.** – Pedir algo al respecto sobre el tema de la cancha. Sería posible que en qué condiciones usted dio en comodato a la Liga.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En comodato no se ha dado, porque no se puede dar un comodato sobre otro.

**SRA. ROSA CUASES.** – Ustedes tienen un documento que no se ha tratado en sesión y no sabemos cuáles son las condiciones.



**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Lo que hicimos es cuando ya terminó el anterior, firmar el siguiente. La vez pasada estuvimos aquí cuando les dio Washington, nada más.

**SRA. ROSA CUASES.** – No estaba en ninguna sesión porque eso se quedó para la administración, esta administración tenía que decidir.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Denle una copia a la compañera, no hay nada de malo, simplemente lo que nosotros estamos dando a una institución que es jurídica, que es deportiva, ellos se van a encargar de dar el mantenimiento total de esa cancha, ya como GAD Parroquial nosotros no intervenimos ahí, nosotros dimos bien adecuada, bien limpiecita, ellos son los que administran eso ahí.

**SRA. ROSA CUASES.** – Y de lo otro, de la contratación de este señor también.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No se ha contratado.

**SRA. ROSA CUASES.** – ¿Qué hace el Señor ahí?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Él está cuidando el espacio y lo puso el señor Farías ahí, él lo trajo.

**SRA. ROSA CUASES.** – Tiene que haber un documento por el cual como entro.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está el documento y está incumpliendo.

**SR. LUIS FARIAS.** – Una cosa, no es en mi defensa, sino que solicité a tres personas de las tres personas, se escogió por los incidentes. Ahora él vino y solicitó, que se le deje vender por refrescarse una cerveza, hasta ahí no veo la falta, se le dio la autorización, creo que con Anita Sosa habló porque no conmigo, yo no puedo autorizar nada, de acuerdo. Ahora el señor vende, se refrescan y todo, pero qué pasa cuando la gente como lo que me pasó anoche, una persona de fuera porque no se está vendiendo licor dentro de afuera, ingresa con una botella de whisky, y me dan, yo le saqué a la persona, pero estoy pendiente de los partidos. Le digo por favor, retírense, no puede, no puede. Ya, ahora yo le solicité que me acompañe a Diana, que por favor nos visiten en ese evento porque como fiesta hay bastante gente ya, pero ahora hay una cuestión, el compañero dejó de vender, pero siguen entrando cervezas.



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

**ABG. ANA MERINO.** – Pero pidan apoyo de policía.

**SR. LUIS FARIAS.** – Siguen entrando licor, salen del estadio de fútbol y se entran adentro con cerveza.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ahí ya no podemos hacer nada nosotros como GAD Parroquial.

**SR. LUIS FARIAS.** – Pero la cuestión es que aclaro esto porque dicen Luis lo puso a él, y él da autorización, o sea, no.

**ABG. ANA MERINO.** – En las noches que estás ahorita en el campeonato pide apoyo por parte de la policía que sí te ayudan.

**SR. LUIS FARIAS.** – Otra cosa, ya que topamos este tema del campeonato, me pidieron que organice los equipos, se organizaron, están los campeonatos, he pedido personas que me apoyen porque no es con fines de lucro, un arbitraje profesional ya me está cobrando entre \$12 o \$14 dólares por partido. Por eso les he puesto una cuota mínima de \$0.50 centavos por jugador y he traído una persona, pero bueno, como siempre en todo, ya que usted como comentó el tema y yo en sesión de consejo anterior le dije, la gente como usted habla de una manera y conmigo de otra manera y así son. Pero no podemos hacer polémica, yo me he quedado fresco porque yo tampoco traigo a colación, me hablan que usted habla mal de mí también, pero eso queda aparte, no interesa la gente es así. Ahora miren, la gente le pongo un árbitro que me están apoyando y lo que se les está dando son seis de lo que se reúne \$6 dólares por arbitraje, les he mencionado que es por las fiestas, es un evento bonito, cuidemos de este evento. Pero la gente se queja, si traen un buen árbitro, se queja, y si traigo un profesional no van a querer pagar lo que vale, pero bueno, ya estamos. Lo que sí agradezco y en sesión ordinaria lo comento, agradezco a la compañera de la institución que es Jessica Coral, que es la que me ha estado apoyando los tres días desde su horario y muy bien, le agradezco aquí delante de todos los compañeros porque es la única que ha estado ahí acompañándome como GAD Parroquial, en un evento que es como GAD Parroquial, porque si hubiese sabido que iba a estar solo, preferible no hubiese armado nada, o un solo campeonato de un día y no de tres semanas, porque, créanlo, tres semanas se propuso y esto está haciendo un

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1  
gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



desgaste físico total, porque ayer, por ejemplo, salí con ese incidente cuatro y 40 y me tocó quedarme directamente ahí esperando los jugadores. Entonces tenemos que ir coordinando.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Todo es planificación, no podemos estar todos en el mismo sitio.

**SR. LUIS FARIAS.** – Pero sí llegar por lo menos un rato, hacer presencia usted como presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Yo no puedo, por la noche no puedo. Yo cuido a mi madre, que tiene 95 años de edad, que estamos mi hermana por día, yo duermo por la noche con mi madre, yo no puedo estar ahí. Ni siquiera estuve presente en el programa que tuvieron ellos por esta situación, yo no puedo dejar abandonada vale más de lo que aquí estoy cobrando, esto vale más.

**SR. LUIS FARIAS.** – Pero bueno, ya estamos metidos en esto, hay que salir al paso.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Por eso cada persona que está responsable al frente de su comisión tiene que responder porque tiene que responder y siempre se envía. Yo tengo dos comisiones, la una que es legal porque es el campeonato y está todo organizado, todo preparado, con comisiones, con las madres de familia, con el profesor. La premiación ya la tengo ahí listo, entonces esa es la forma de trabajar; para el cincuentón, que no es parte del GAD Parroquial, sino más bien es de la selección de aquí de Valle Hermoso, que me han dicho que dejen participar y me han pedido que le colabore, que le ayude con el programa, ya está, pero mire, estamos así porque desgaste va a haber. Lo que pasa es que hay que planificar muy bien, mira, tengo otra actividad, me voy, a alguien le dejo de recomendar, me voy, y así lo cumplo. Compañeros, ya vamos a terminar esto porque tenemos actividades que realizar, las candidatas están ahí que tienen que ir a hacer actividades protocolarias. Don Edgar, usted tiene algo que manifestar.

**SR. EDGAR VARGAS.** – Gracias. Bueno, compañeros, de todas maneras, en primer lugar, por motivos de salud, no he estado, digamos, presente todos los días por acá. A mí me da mucha pena, digamos, hacer como el compañero Farías, eso es lo bueno, digamos, acompañar a la persona que



## GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

está trabajando, pero ya estoy un poco más, mejor vamos a retomar, digamos, la verdad en este caso el programa de fiestas que tenemos y lo importante, digamos dentro de todo, sacar adelante y vamos a seguir adelante y ser optimistas. También agradecerle, señor Presidente, como comentó hace rato, que legalmente hay personas que mal informan de la comunidad. Le felicito de todo corazón que usted con documentos en mano haya ido donde una emisora y haya quedado bien, hacer quedar bien a todos nosotros, porque eso es lo importante, le felicito bastante. Gracias, compañero.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias, compañero. Muy bien, compañeros, tenemos una semana muy larga, tenemos de aquí hasta el 1 de agosto muchos actos pendientes, los cuales nos vayan de la mejor manera, así que feliz y feliz fin de semana compañeros; sin tener más que tratar, damos por finalizada esta sesión ordinaria, siendo las 09:46 am, muchas gracias compañeros tengan un buen día.



MSC. Patricio Paredes Perrazo.  
**PRESIDENTE**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**



Ing. Wendy Sánchez Campos.  
**SECRETARIA**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.  
Secretaria del GAD Parroquial.

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1  
gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec  
(02) 2773220 / 2773300  
www.vallehermoso.gob.ec



**GAD  
PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**

CONVOCATORIA N.º 13 GADPRVH-S-SO-JPP-07-2024.

Señores  
**MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
Presente.

**De mi consideración:**

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 13** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 12 DE JULIO DEL 2024**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 12 DEL 28 DE JUNIO DEL 2024.**
3. **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

VALLE HERMOSO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO

Valle Hermoso, 10 de julio de 2024.



Msc. Jaime Patricio Paredes.  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**  
JPP/WSC

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com  
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec

**Acuerdo Ministerial N° 1359**  
**RUC: 1768120600001**